

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

98**VILLA DEL PRADO****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de Alcaldía 599/2026, de 17/4/2026, se ha aprobado el nombramiento de los miembros del Tribunal Calificador del concurso de méritos convocado al efecto, de conformidad a lo establecido en las bases que rigen el proceso selectivo para proveer las siguientes plazas correspondiente a los procesos selectivos de Estabilización y Consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Villa del Prado:

1 plaza de Auxiliar Administrativo, grupo C. subgrupo C2. Funcionario (expediente 875/2023), según se detalla a continuación:

- Presidente: María de la Nieves Herrero Recio. Suplente: María Jesús Gálvez Moreno.
- Secretario: Eugenio García García. Suplente: Roberto Camarena Merchán.
- Vocales:
 - Elia María Sáez Peinado. Suplente: Julián Vaquero Martínez Abarca.
 - José Antonio Ruiz Laínez. Suplente: Pedro Luis Gómez Sánchez.
 - Aitor Cruz Sallavera. Suplente: Oscar Caselles de la Rosa.

El anuncio del nombramiento será publicado en la sede electrónica y en la web municipal de este Ayuntamiento:

<https://transparencia.villadelprado.org/index.php/personal-municipal/contratacion-de-personal/176-oferta-de-empleo-publica-extraordinaria-de-estabilizacion> .

En Villa del Prado, a 1 de julio de 2026.—La alcaldesa-presidenta, Belén Rodríguez Palomino.

(01/11.086/26)

